

UN BALUARTE SEMIOLVIDADO EL PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA

Carlos Posac Mon

RESUMEN

Situado junto a la costa mediterránea de Marruecos, el Peñón de Vélez de la Gomera sirvió de madriguera a corsarios berberiscos y turcos que acechaban el paso de naves cristianas por el mar de Alborán. Fue conquistado por los españoles en 1508, que lo perdieron en 1520 y lo recuperaron en 1564.

Hasta tiempos relativamente recientes fue un baluarte militar en constante estado de guerra por el acoso de sus belicosos vecinos rifeños. Para reforzar su guarnición se enviaban presidiarios y desterrados, cuyo carácter, por lo general turbulento, provocaba delitos de variada índole y en algún caso sus autores trataban de buscar asilo en sitio sagrado. Un ilustre confinado, por motivos políticos, fue Francisco Martínez de la Rosa.

Palabras clave: Peñón Vélez de La Gomera, historia, presidio, vida religiosa.

Casi a la mitad de la distancia que separa Ceuta y Melilla, a 75 millas al Levante de la primera y 80 de la segunda por el Oeste, inmediato a la costa marroquí, se levanta sobre el mar un peñasco de roca calcárea que lleva el topónimo de Peñón de Vélez de la Gomera. Tiene un área rectangular con el eje mayor orientado, aproximadamente, en el sentido Este-Oeste y que mide 250 metros, siendo 100 la longitud del lado menor. De superficie muy abrupta, alcanza los 95 metros en su cota culminante. Carece en absoluto de agua y en su ámbito crece con mucha dificultad una brizna de hierba. Hasta tiempos bastantes recientes, un canal marítimo de escasa anchura lo separaba del continente, al que está unido en la actualidad por un tómbolo.

Junto al vértice Sureste del Peñón y unida a él por un istmo de 40 metros de largo por apenas 2 de ancho, está la llamada isleta de San Antonio. Tiene también planta rectangular y la misma orientación. Sus lados miden, 100 metros el mayor y 40 el menor (1).

En el litoral, cerca del Peñón se alzaba la ciudad de Badis, importante base corsaria que suponía, a finales del siglo XV y comienzos del XVI, una constante amenaza, tanto para el tráfico marítimo cristiano que discurría por el mar de Alboran, como para la seguridad de las costas del recién conquistado reino granadino. Para conjurarla, los estrategas

de los Reyes Católicos decidieron conquistar la ciudad y, como paso previo, planearon la ocupación del Peñón de Vélez. Sus planes se mantuvieron en secreto pues esa área geográfica formaba parte de la que reivindicaba la Corona de Portugal.

Considerando la ocasión propicia, el 24 de Julio de 1508 el Conde Pedro Navarro tomó al asalto el Peñón pero no pudo hacerse dueño de Badis. Conformándose con el éxito parcial alcanzado en su expedición, decidió retornar a las costas andaluzas y dejó en el Peñón una guarnición capaz de defenderlo, confiando su mando al malagueño Juan de Villalobos.

La ocupación española duró poco tiempo y los marroquíes recuperaron aquella parcela insular. No se ha podido establecer la fecha concreta del cambio de dueños. Se citan los años 1520 o 1522. Tampoco se conocen con exactitud las circunstancias en que se produjo (2).

Los españoles recuperan el Peñón de Vélez

En los años que siguieron, Badis y el Peñón sirvieron de madrigueras para las actividades de corsarios turcos y berberiscos. Para tratar de repetir la hazaña que cumpliera el Conde Pedro Navarro, el 23 de Julio de 1563 zarpó de Málaga una lucida flota con medio centenar de galeras, a las órdenes del Capitán General Don Sancho de Leyva.

El plan dispuesto para llevar a cabo la empresa había sido preparado por Pedro Venegas, Alcaide de Melilla. Se hizo un desembarco en la costa próxima al Peñón de forma un tanto desorganizada y tras algunas escaramuzas, Don Sancho consideró prudente ordenar una retirada general. El 2 de Agosto o, según otras fuentes, el 6, los expedicionarios estaban de regreso en Málaga.

Pasado un año y con fuerzas redobladas se emprendió un nuevo intento. En esta ocasión pasaban de cien los navíos concentrados, llevando buena parte de ellos pabellones foráneos: de la Religión de San Juan, de los Ducados de Saboya y Florencia, de Portugal, Nápoles, Sicilia y Génova. Tenía el mando Don García de Toledo. También en esta ocasión Málaga fue el punto de partida en la jornada del 29 de Agosto de 1564.

Tomaban parte en la expedición afamados personajes como eran el genovés Juan Andrea Doria, Don Alvaro de Bazán, Don Fadrique de Carvajal y Don Sancho de Leyva, que tan poca fortuna tuviera en el año precedente.

La empresa terminó con éxito total y el 6 de Septiembre Don García de Toledo quedaba como dueño absoluto del Peñón y así lo comunicaba a Felipe II en una carta que decía:

Dios ha servido de dar a Vuestra Majestad la victoria de la plaza del mundo mas fuerte de sitio. Milagrosamente ha dado a Vuestra Majestad el buen suceso, porque desde el estrecho de Constantinopla hasta el de Gibraltar, no hay fuerza tan fuerte.

Acreditan testimonios contemporáneos que la noticia de que los españoles habían tomado el Peñón de Vélez produjo gran alegría en el mundo cristiano y profunda aflicción en el islámico, sobre todo en Constantinopla y Argel. Inspirándose en aquel acontecimiento, Luis Vélez de Guevara escribió una comedia titulada *El cerco del Peñón* (3).

Fue nombrado Gobernador de la nueva conquista el Capitán Diego Pérez Arnalte. Para guardarla se dejó una guarnición de 400 infantes, 100 gastadores, 30 artilleros, 23 muradores, 20 canteros, 12 carpinteros y 7 herreros. En un fortín exterior se situaron 80 infantes y 4 artilleros con 2 cañones. Para que sirviera de apoyo marítimo se dispuso un bergantín. La atención sanitaria se encomendó a un médico. Un sacerdote adscrito a la diócesis de Málaga tuvo a su cuidado las atenciones espirituales (4).

En los tiempos que siguieron y hasta una época relativamente reciente, la historia del Peñón estuvo marcada por el signo de la guerra. Generación tras generación, los belicosos cabileños del inmediato "hinterland" mantuvieron un constante acoso contra los moradores de aquel baluarte, incluso en las etapas marcadas por las buenas relaciones entre España y Marruecos. Sus últimos ataques tuvieron lugar en 1921 al alzarse en armas el Rif contra la dominación española, bajo el caudillaje de Abd-el-Krim al Jatabi.

Hasta comienzos del presente siglo habitaban en el Peñón soldados, presidiarios condenados por delitos de variada índole, y escasos civiles. En muchas ocasiones, olvidados por la Madre Patria pasaban por situaciones angustiosas. No les abonaban las pagas y subsidios. Fallaban los aprovisionamientos. Más de una vez pasaron hambre y sufrieron los estragos de la miseria.

En respuesta a las perpetuas agresiones de los indómitos vecinos, los defensores del Peñón efectuaban frecuentes correrías por las tierras inmediatas con variada fortuna. Unas veces iban en busca de leña y de forraje, otras para coger cabezas de ganado. En toda ocasión trataban de capturar hombres, mujeres y niños.

A pesar del perpetuo estado de guerra, no faltaban esporádicos contactos entre ambos beligerantes, teniendo como justificación mantener elementales transacciones mercantiles.

Documentación del Peñón de Vélez en la catedral de Málaga

En el Archivo de la Catedral malacitana se conservan dos legajos con documentos de índole eclesial que formaron parte en tiempos pretéritos de los fondos de la Parroquia del Peñón que tenía la advocación de Nuestra Señora de la Peña. Llevan los números 856 y 857. Agradezco al Doctor Don Vidal González las facilidades que me dió para su consulta.

El legajo 856 contiene 6 libros de Bautismos de tamaño folio y encuadernados en pergamino. Comienzan en 1570 para terminar en 1881. A partir de la última década del siglo XVII consignan en las sucesivas partidas el lugar de origen de los padres de los nuevos cristianos. Estos datos nos permiten saber que los moradores de aquel baluarte

eran mayoritariamente andaluces con predominio de los naturales de Málaga y su provincia. Había también un pequeño porcentaje de extranjeros.

Los libros bautismales nos permiten conocer la existencia de un núcleo importante de población esclava, con predominio numérico de mujeres. Tenía como origen las frecuentes "razzias" llevadas a cabo en tierras de Berbería. Fundamentalmente la formaban musulmanes pero era notoria la cantidad de marroquíes que profesaban la ley de Moisés.

Por convicción o buscando mejorar sus condiciones de vida, eran muchos los esclavos que pedían el bautismo para ellos o sus hijos. Seleccionamos algunos ejemplos.

El 2 de Abril de 1585 recibió el nombre de Pedro en la pila del bautismo un moro que había sido criado del Alcaide Gobernador Pedro de Vera. Según dice la nótula correspondiente "pidió el bautismo por su boca. Tuvo como padrino al Contador de la Real Hacienda, Francisco de Sepúlveda (5)".

El 29 de Junio de 1589 se cristianó con el mismo nombre de Pedro un hijo de Juana, esclava berberisca propiedad del Contador Sepúlveda. En esta ocasión fue padrino Hernando de Iraragorri, Pagador y Tenedor de los Bastimentos.

El 29 de octubre de 1608 fueron bautizadas dos esclavas del Pagador Iraragorri. Una era musulmana y le impusieron el nombre de Catalina. La otra profesaba la religión judía y en adelante se llamaría Juana. Ambas fueron apadrinadas por el Gobernador Sebastián Granero. En apostilla posterior dice "no era Juana esclava sino empeño de su padre al dicho Pagador".

Para no ser prolijo salto hasta el año 1640. En el mes de Marzo recibieron el bautismo cuatro esclavos del Alcaide Cristobal de Unzueta y Labrit, dos varones y dos féminas.

En diversas ocasiones se presentaron en el Peñón gentes de Berbería, musulmanes y judíos que venían con el propósito de convertirse al cristianismo. Citaré algunos casos.

El 1 de Mayo de 1589 el Vicario Juan Alonso Bustamante bautizó a Juan "de nación judío que se vino a tornar christiano a esta fuerza del Peñón". Lo apadrinó el Contador de la Real Hacienda Francisco de Sepúlveda y tuvo como madrina a una dama, doña María de Castro.

El 23 de Diciembre de 1593 "se binieron a uolverse christianos dos cathecumenos de nacion berberisca". Tuvieron como padrinos al Gobernador Melchor de Robles y su esposa doña Ana. Se llamarían en adelante Melchor y Francisco. Debían ser personajes de cierto relieve social porque en las partidas correspondientes se antepuso el tratamiento de "Don" a sus nuevos nombres.

La dramática estela de la guerra perenne

Las trágicas secuelas de la atmósfera bélica que impregnaba la vida del Peñón se reflejaban en múltiples partidas de defunción recogidas en los Obituarios que se guardan en el legajo 857 del Archivo Catedralicio de Málaga. Por lo general, de forma muy escueta

se consignaba en ellas, al citar al finado, "muerto por los moros". Recogemos a continuación algunas más explícitas.

El 26 de Abril de 1694 un navío del Peñón que navegaba cerca de la desembocadura del río de Tetuán, libró combate con una saetía de turcos. En el enfrentamiento murió Juan Hidalgo, un granadino de 22 años de edad. Añade la nota "por inconveniente de llevar el cuerpo lo echaron al mar".

El 30 de Junio de aquel mismo año hizo una correría por la costa próxima, una patrulla que fue acosada por los rifeños y obligada a retirarse con varias bajas. Cayeron en la lid Marcos Rodríguez, natural de Carmona, Manuel de Miranda, de Sevilla, Francisco de Rojas, de Antequera, Pedro López, de Lugo, Alonso Casarrubias, de Ocaña y Juan Canseco, del que no consta la naturaleza. Los cadáveres de los dos últimos quedaron sobre el campo. De momento el Gobernador Alonso de Lara no creyó oportuno intentar rescatarlos. Pasados unos días se pudo comprobar que el cuerpo de Canseco había desaparecido prácticamente. Decía el amanuense que redactaba las partidas "cuando fueron por él ni aun los guesos auían dejado las abes". En cuanto a Casarrubios no se halló traza de sus restos. Apostillaba el escriba "según dijeron los soldados que estaban con él y con los moros que de paz han venido (al Peñón), dicen no haberlo visto, por lo que se supone murió".

Desde 1694 hasta su muerte, acaecida en 1727, el Sultán Mawlay Ismail guerreó contra los españoles. Concentró su atención sobre la plaza de Ceuta, a la que mantuvo férreamente asediada durante todo ese período. De forma esporádica envió algunos contingentes poco numerosos contra los llamados Presidios Menores: Melilla, isla de Alhucemas y Peñón de Vélez. Con uno de ellos pelearon los soldados del Peñón, con adversa fortuna, en el curso del año 1702, cayendo prisioneros y más tarde fueron muertos. De ello tenemos dramático testimonio en un certificado que firmaba el párroco Simón de Chavarría con fecha del 13 de Junio del año citado.

Según fuente fidedigna "consta auer muerto en la ciudad de Mequínez a manos de su Rey el Capitán de Mar Juan Moron". Seguía una lista con los nombres de los Sargentos Francisco Sedeño y Juan Sebastián de Cuenca, Cabos de Escuadra Francisco de Guerra y Miguel de Mata, Sobrestante Juan de Aranda y soldados Francisco Alcotín, Juan Ramírez, Roque Alfonso de Molina, Marcos Pérez, Juan de la Cruz, Ascencio Díaz, Sebastián de Barrera, Antonio Lechuga y Cristobal Bravo.

Pasado más de un siglo, el 11 de Octubre de 1811, cuando los españoles se batían con las tropas de Napoleón, se produjo un enfrentamiento en tierra firme, en la llamada playa del Quemado, entre gentes del Peñón y los fronterizos. Cayeron en la lid el Subteniente Juan Leompar, de origen mallorquín, y los marinos Antonio Rosas y Francisco Márquez Castaños. No se pudo recuperar el cadáver de Rosas "porque los moros lo impedían. A los tres días fueron varios marinos a reconocerlo y no pudiéndolo traer por su corrupción declararon ser su cuerpo". El de Márquez quedó flotando sobre el mar y las corrientes lo arrastraron hasta el Peñón. Los facultativos en Medicina dijeron que debía ser enterrado sin dilación, una vez fuera identificado.

Los temporales que alborotaban las aguas marinas circundantes tuvieron a veces trágicas secuelas. También se cobró el mar vidas de algunos que cayeron en él, al despeñarse por los abruptos acantilados que bordeaban el perímetro del Peñón.

El 13 de Noviembre de 1695 se levantó un furioso vendaval que encrespó el mar. El fuerte oleaje provocó el hundimiento de una lancha en la que habían salido a pescar cinco soldados del Peñón que murieron ahogados. Eran Antonio de Cuenca, Pedro Galindo, Antonio Martínez, Miguel Santaella y Juan Manuel. Según consignaba una nota escrita el 1 de Enero de 1696 "no los encontraron pese a las búsquedas. Han venido barcos de Levante, Poniente y Norte y habiéndolos buscado también por el Sur no hay rastro de ellos". Como habían pasado más de 40 días los dieron por definitivamente desaparecidos.

En la penúltima década del siglo XVIII se registraron, al menos, tres fallecimientos por caídas al mar. El 14 de Enero de 1783 el confinado Francisco Barrera, de Algarinejo (Málaga) se despeñó por un tajo llamado de Santo Domingo. Salió una lancha a rescatarlo y no lo pudo hallar. El 21 de Agosto de 1786, otro confinado, Alonso Morales, de Montellano (Sevilla) sobre las 6 de la mañana cayó desde un puente y murió ahogado. En la noche del 3 de Junio de 1787 un tercer presidiario, Manuel Castaño, de Badajoz, estaba de centinela en el punto llamado del Retén de San Agustín. Se precipitó en las aguas marítimas y su cadáver fue recogido pasados diez días. Añadamos a estas tres víctimas el nombre de Miguel de Guete, de Lucena. Era soltero, servía como soldado y en su tierra trabajaba de hortelano. El 8 de Agosto de 1795 haciendo guardia en lo alto de la muralla, junto al fuerte de San Antonio, se quedó dormido y el sueño le costó morir ahogado.

Deserciones y retornos

Las calamitosas condiciones de vida, la miseria y la condición de marginados sociales de la inmensa mayoría de quienes habitaban el Peñón de Vélez propiciaban las fugas al campo moro. Los desertores no eran mal recibidos, siempre que abrazaran la religión de Mahoma. Con el paso del tiempo algunos acababan integrándose plenamente en tierra extraña. Otros, movidos por la añoranza, se arriesgaban a retornar. Debían enfrentarse con la justicia militar, que les pedía cuentas por su deserción y la jurisdicción eclesiástica que debía juzgarlos por el delito de apostasía. Esta segunda circunstancia se refleja en algunos expedientes conservados en el legajo 857.

Corriendo el último día de Agosto de 1685, salieron subrepticamente de la costa dos hombres jóvenes. Uno se llamaba Juan Blanco y era de Marsella, el otro Pedro Fernández, de Osuna. Se presentaron en el Peñón y por orden del Gobernador, Francisco Moreno, se procedió a interrogarlos. Habló primero el francés. Aunque había apostatado quiso hacer juramento ante una cruz, poniendo a Dios por testigo de que no faltaría a la verdad.

Dijo que siendo niño de 8 años de edad, salió de su patria chica con su padre y un tío suyo a bordo de un pingue que con diversas mercancías iba a Cádiz. Al llegar al estrecho de

Gibraltar les cortaron el paso cinco fragatas mandadas por el corsario turco Topal. En calidad de cautivos los franceses fueron llevados a Tetuán. Después los condujeron a Mequinez, donde tenía su Corte el Sultán Mawlay Ismail. El pequeño Juan fue llevado ante el soberano que, con suma violencia, lo asustó hasta conseguir que renegara de su religión. Como mahometano llevaría el nombre de Hachor.

El Sultán lo hacía objeto de constantes amenazas y por tres veces estuvo a punto de echarlo a los leones. Señalemos que en aquellos tiempos y hasta los inicios del presente siglo hubo leones en diversos puntos de Marruecos. Por un informe redactado en 1791 por José María Osorio, Veedor del Peñón de Vélez, consta que en las cábilas próximas "hay muchos y fragosos montes en los que se crían leones (6)".

Pasaron los años y el cautivo francés se mantenía fiel, en secreto, a sus orígenes cristianos. Cuando por la noche se quedaba solo, rezaba el Padrenuestro y otras oraciones. Además, llevaba bordada una cruz de seda en el forro de su sedría, prenda mora equivalente a una casaca.

Quiso el Destino que en el verano de 1685, Blanco estuviera en la alcaicería de Taramberes, situada a tres leguas del Peñón. Según explicaba el informe de Osorio, antes citado, a fines del siglo XVIII tenía en su recinto 150 casas y cada lunes se celebraba en ella un zoco o mercado, al que concurrían gentes de hasta 20 leguas de su contorno (7).

En aquella población el muchacho francés conoció a dos militares españoles cautivos, los Alféreces Francisco López de la Mota y Antonio Mechinel, que habían formado parte de las guarniciones de la isla de Alhucemas y del Peñón de Vélez. Hablando con ellos recogió datos que le permitieron averiguar cuál sería el itinerario más adecuado para llegar a uno de esos dos bastiones de la Corona de España. Mientras planeaba su escapatoria tuvo ocasión de trabar amistad con Pedro Fernández y juntos decidieron emprender la arriesgada aventura que concluiría felizmente al presentarse en el Peñón.

Si la declaración de Blanco era cierta, su apostasía merecía indulgencia. Distinto era el caso de Fernández que al estigma de renegado unía el delito de desertión, aunque él aseguraba que fue involuntaria. Contó que en Osuna era labrador hasta que, por causas que no dijo, fue enviado como presidiario a la isla de Alhucemas. Estando allí, un día salió en una barca con unos compañeros para dedicarse a la pesca. Llevaban una legua de navegación cuando se acercaron a un islote en el que vieron unas palomas y algunos desembarcaron en él con ánimo de capturarlas. Quedó en la barca Fernández con Gabriel Serrano, José Becerra y Juan Bermudo.

Mientras aguardaban, de forma inesperada Bermudo empuñó un arma y, al punto, hizo lo mismo Becerra. Acercando las puntas a la cara de los otros dos les obligaron a bogar hasta alcanzar la costa. Unos, voluntariamente, y los otros a la fuerza llegaron a Taramberes y se presentaron a las autoridades locales.

Los dos desertores se apresuraron a apostatar. No lo hicieron, de momento, Fernández y Serrano pero pasados 15 días ante el temor de perder la vida tuvieron que claudicar. El mozo de Osuna cambió su nombre por el de Sulaymán. Pasados unos meses conoció a Blanco y juntos retornaron a tierra de cristianos.

Cuando se presentaron en el Peñón se encontraban allí, en calidad de moros de paz, dos personajes de Taramberes, el Alcaide Majamet y Musa Guasus. Ambos conocían a los dos jóvenes y dieron buenos informes de ellos. También estaba el Alférez Francisco López de la Mota, vuelto del cautiverio. Durante el tiempo que estuvo en manos de los rifeños procuró aprender su lengua, lo que le valió el nombramiento de intérprete cuando recuperó la libertad. Su testimonio fue asimismo favorable a Blanco y Fernández.

El Escribano Luis Blanco se encargó de cumplimentar con suma diligencia la pertinente causa judicial y con fecha del 3 de Septiembre remitió la documentación al Consejo de Guerra. No consta cuál fue su veredicto.

El derecho de asilo

Siguiendo las normas jurídicas vigentes hasta tiempos relativamente recientes, la iglesia de Nuestra Señora de la Peña gozaba del derecho de asilo para quienes buscaran refugio en su recinto, salvo en caso de delitos atroces.

En la Semana Santa del año 1785, mientras un predicador cuaresmal pronunciaba un sermón en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, llena de fieles, sonó una estentórea voz aguardentosa que decía: "¡No crean Vuestras Mercedes lo que está diciendo el Padre porque todo es mentira!". Quien así escandalizaba a los asistentes, se llamaba Julián de la Rubia y estaba borracho, circunstancia que impidió que recibiera el castigo que merecía.

Julián de la Rubia había nacido hacía algo más de 30 años en Huelva y lo bautizaron en el templo sevillano de San Salvador. Se ganaba la vida con el siniestro oficio de verdugo cuando por sus delitos perdió el puesto y la libertad siendo enviado al presidio africano de Ceuta. De allí lo mandaron al de Melilla y al poco tiempo pasó al de Orán. Siempre en calidad de presidiario, en 1781 acabó en el Peñón de Vélez de la Gomera.

Resumiendo sus andanzas bien podía decir como un famoso personaje del sainetero Ramón de la Cruz:

"y sólo juzgo que salí de Ceuta
para correr después las demás Cortes,
Peñón, Orán, Melilla y Alhucemas (8)".

Serían las 7 de la mañana del 16 de mayo de 1786 cuando Julián, como se negara a llevar una carga superior a sus fuerzas, fue maltratado por un cabo de vara. Pese a que llevaba arrastrando una cadena, trató de echársela al hombro y salió corriendo para buscar refugio en el templo de Nuestra Señora de la Peña. Al llegar al atrio se encontró con el Sargento Francisco Gómez, que le conminó a deponer su díscola actitud. Lejos de obedecerle, empezó a dar gritos contra la religión diciendo que él era judío y que mucho más judío era el Gobernador Domingo de Molina.

Alertados por los gritos se presentaron los Acólitos Andrés de Mula y Francisco Delgado, junto con el Sacristán Mayor Juan Leompar. Manejando la cadena como si fuera un látigo arremetió contra Mula y poco faltó para que lo matara. En una de sus fintas golpeó una imagen de San Sebastián que se veneraba en el templo y le rompió un brazo.

El alboroto atrajo a numerosos testigos, incluyendo soldados, que no se atrevieron a entrar en la iglesia para no quebrantar el derecho de asilo que reclamaba el ex-verdugo. No obstante, dada la gravedad de su delito y, sobre todo, la profanación que suponía la fractura del brazo del Santo, impulsaron al Gobernador a pedir al Vicario Agustín Ruiz de Gemar la entrega de aquel desafortunado delincuente. Obtenida la venia eclesiástica, entró una patrulla en el templo y redujo al asilado que inmediatamente fue encerrado en un calabozo. Para evitar que blasfemara le pusieron una mordaza.

Sometido a interrogatorio, aseguró que no quiso hacer ningún daño con la cadena. Lo único que intentaba era echársela a la espalda para aligerar su peso. Negando la evidencia, dijo que en ningún momento se calificó de judío, ni atribuyó esta condición al Gobernador.

El Sacristán Mayor Juan Leompar, que también actuaba como Notario (9), se encargó de redactar un expediente que fue remitido al Obispado de Málaga. Como en el caso precedente, no conocemos el veredicto que se dictó contra Julián de la Rubia.

El Peñón convertido en presidio político

Cuando al terminar la Guerra de la Independencia, en 1814 Fernando VII retornó de Francia emprendió una dura represión contra los paladines de las teorías políticas progresistas. Algunos de los más destacados corifeos fueron desterrados a los presidios norteafricanos.

El granadino Francisco Martínez de la Rosa fue confinado en el Peñón de Vélez de la Gomera, donde permaneció hasta que en 1820 la sublevación de Riego obligó al soberano a aceptar la Constitución de 1812. En la documentación conservada en el Archivo de la Catedral de Málaga no hay referencia alguna a la presencia de tan ilustre huésped forzado de aquella inhóspita roca.

NOTAS

- ¹ MORALES, G. de. *Datos para la Historia de Melilla*, Melilla 1909, pp. 35-6.
- ² LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. "Vélez de la Gomera y su puerto durante la primera mitad del siglo XVI", *Actas del II Congreso Internacional del estrecho de Gibraltar*, Ceuta Noviembre de 1990, Madrid 1995, tomo IV, pp. 107-8.
- ³ FERNANDEZ DURO, C. *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Madrid 1972, pp. 56-58 y 65-71.
- ⁴ MORALES, G. de. *Ob. cit.*, pp. 42-3.
- ⁵ Usamos el gentilicio *moro* por ser el que en general utilizaban los documentos que consulto. En la actualidad ha tomado sentido peyorativo.
- ⁶ BACAICOA ARNAIZ, D. "El Peñón de Vélez de la Gomera en 1791", *Tamuda*, Tetuán, 1955, tomo III, pág. 194.
- ⁷ *Ibidem*, pág. 194.
- ⁸ FRADEJAS LEBRERO, J. *Ceuta en la Literatura*, Ceuta, 1962, pág. 44. El sainete citado es: "Manolo" estrenado en 1769. El autor lo califica de "Tragedia para reir o sainete para llorar".
- ⁹ Recordemos que un Juan Leompar cayó en la pelea librada en la playa del Quemado el 11 de Octubre de 1811.